



1. Manual para el ciudadano

Descripción del Trámite

Es el proceso administrativo que realiza ante la Dirección Nacional de Migración, un extranjero que desea residir en forma temporaria o permanente (a excepción de las residencias amparadas a la Ley N°19254), para obtener la regularización de su estadía y la obtención de la cédula de identidad uruguaya.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <https://www.gub.uy/tramites/residencia-legal>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Contar con cédula de identidad electrónica o con usuario ID Uruguay para acceder al Portal del Estado Uruguayo.

Para obtener su usuario ID Uruguay debe registrarse ingresando en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4991>

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Inicio de Trámite

A continuación se describen los diferentes formularios del trámite.
Los campos que presentan un asterisco negro indican que son obligatorios.

Paso 1: Cláusula de consentimiento

Para iniciar este trámite, el usuario debe aceptar la cláusula de consentimiento que se visualiza en el primer paso.



Cláusula de consentimiento informado

"De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Dirección Nacional de Migración y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Misiones 1513, según lo establecido en la LPDP".

- Términos de la cláusula*: Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

Paso 2: Completar Solicitud

Luego de aceptar la cláusula de consentimiento, se debe revisar en el espacio de *Información Importante* ubicado en el sector superior de la pantalla, los requisitos para el tipo de Residencia que desea solicitar.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Usted debe ingresar a los siguientes enlaces para conocer los requisitos excluyentes de la residencia que quiere solicitar:

- Residencia legal definitiva.
- Residencia Temporal Mercosur.
- Residencia Temporal.
- Documento especial fronterizo.

Una vez revisados los requisitos, el solicitante debe completar los datos del formulario que se describen a continuación:

Tipo de Solicitud

Tipo de solicitud

Tipo de residencia*:

Residencia definitiva: Para residir en forma permanente en el país
Residencia temporal: Para radicarse por un plazo mayor a 180 días y un máximo de dos años.
Residencia temporal Mercosur: Para radicarse por un plazo máximo de dos años
Documento especial fronterizo: Para ampararse según acuerdo entre Uruguay y Brasil

Tipo de reserva*: Individual

Las opciones de residencia son:

- Residencia Definitiva
- Residencia Temporal
- Residencia Temporal Mercosur
- Documento especial fronterizo

Con el fin de facilitar una mejor comprensión de cada opción, se incluye debajo del combo de selección una breve descripción de cada uno de esos tipos:

- **Residencia definitiva:** Para residir en forma permanente en el país.



- **Residencia temporaria:** Para radicarse por un plazo mayor a 180 días y un máximo de dos años.
- **Residencia temporaria Mercosur:** Para radicarse por un plazo máximo de dos años.
- **Documento especial fronterizo:** Para ampararse según acuerdo entre Uruguay y Brasil.



Datos filiatorios

Datos filiatorios

Motivo de residencia*:

Primer nombre*:

Segundo nombre:

Primer apellido*:

Segundo apellido:

Tipo Documento*:

Número de documento*:

Pais emisor *:

Documento*:

Los formatos permitidos son: .jpg, .jpeg, .png, .pdf.

Otros tipos de documento / comentarios:

Para el campo *Motivo de residencia* se muestran las siguientes opciones de respuesta:

- Familiar de residente Legal
- Familiar de residente en Trámite
- Familiar de Residente Temporario
- Familiar de ciudadano legal
- Razones de Trabajo
- Razones de Estudio
- Razones particulares
- Religiosas
- Familiar Diplomático



Las opciones para el campo *Tipo de documento* son las siguientes:

- Cédula de Identidad
- DNI
- Pasaporte
- Pasaporte Diplomático
- Pasaporte de Servicio
- Pasaporte Oficial
- Pasaporte Especial
- Título de Identidad y Viaje
- Válido de Viaje Consular
- Pasaporte OEA
- Laissez Passer UN
- Salvoconducto

El usuario dispone de un campo para adjuntar el documento. Este campo solamente admite archivos con extensión JPG, PNG, JPEG y PDF.

También dispone de un cuadro de texto para ingresar comentarios de forma opcional.

Datos Particulares

Datos particulares

País de nacimiento*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Fecha de nacimiento*:	<input type="text" value="dd-mm-aaaa"/>
Sexo*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Nacionalidad*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Estado Civil*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Ocupación*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Nombre del padre:	<input type="text"/>
Nombre de la madre:	<input type="text"/>

El usuario debe seleccionar *País de nacimiento* del menú desplegable.

Las opciones del campo *Sexo* son:

- Masculino



- Femenino

Las opciones del campo *Estado Civil* son:

- Soltero
- Casado
- Viudo
- Divorciado
- Concubino

El campo *Ocupación* tiene las siguientes opciones:

- Agrucultor/a
- Artesano/a
- Comerciante
- Contador/a
- Docente
- Doméstico/a
- Ejecutivo
- Empleado/a agrupecuario/a
- Empleado/a de oficina
- Empresario/a
- Estudiante
- Ganadero/a
- Gerente
- Industrial
- Ingeniero
- Jubilado/a
- Labores
- Médico
- Misionero/a
- Operario/a construcción
- Operario/a independiente
- Operario/a industria
- Otros Administradores
- Otros Empleados de Oficina y/o afin
- Otros Profesionales
- Otros Trabajadores Servicios Personales
- Pensionista
- Religioso/a
- Rentista
- Sin Ocupación



Domicilio

Domicilio

Departamento*:

Localidad*:

Dirección*:

Código postal:

Teléfono*:

Correo electrónico*:

El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado (artículos 26 y 27, decreto 276/013)

Acepto los términos*: Si

El solicitante debe seleccionar el *Departamento* y en función del departamento seleccionado se presentarán las localidades asociadas a éste.

Para el campo *Correo electrónico*, el sistema controlará el ingreso de un dato válido.

En este formulario el usuario deberá dar consentimiento para ser notificado con los datos ingresados.

El texto de este consentimiento es el siguiente:

El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado (artículos 26 y 27, decreto 276/013)

Para avanzar, deben aceptarse los términos de la cláusula de consentimiento.



Ingreso al país

Ingreso al país

Fecha de salida de país de nacimiento*:	<input type="text" value="dd-mm-aaaa"/>
Fecha de ingreso al país*:	<input type="text" value="dd-mm-aaaa"/>
Procedencia*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Punto*:	<input type="text" value="Melilla"/>
Puesto*:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Medio de transporte*:	<input type="text" value="Helicóptero"/>

El campo *Procedencia* tiene los nombres de todos los países. Esta lista de países es la misma que se encuentra a lo largo de todo el formulario.

El campo *Punto* tiene los siguientes valores:

- Artigas
- Bella Unión
- Carmelo
- Chuy
- Colonia
- Durazno
- Fray Bentos
- Puerto de Montevideo
- Melo – Aceguá
- Mercedes
- Nueva Palmira
- Paysandú
- Piriápolis
- Río Branco
- Rivera
- Salto
- I. de Carrasco
- Punta del Este
- Melilla

El campo *Puesto* tiene los siguientes valores:



- Aeropuerto
- Aeropuerto Carlos Curbelo
- Aeropuerto R. de Tomasi
- Aeropuerto S.A. Adami
- Aeropuerto Sta. Bernardina
- Botnia
- Cruceros
- Puente Internacional
- Puerto
- Puente Cuareim
- Paso de Frontera
- Puerto de La Paloma
- Juan Lacaze
- Puerto Gral. San Martín
- M. Bopicuá
- Oficina Melo
- Paso de Frontera Aceguá
- Puerto de Dolores
- Puerto de Villa Soriano
- Dársena Lanchas
- Travesía
- Puente Gral. José Artigas
- Puente Salto Grande
- Inspección
- Puerto del Buceo
- Puerto de Piriápolis
- Oficina Maldonado
- Oficina Artigas

El campo *Medios de transporte* tiene los siguientes valores:

- Auto
- Avión
- Barco
- Moto
- Ómnibus
- Lancha
- Aliscafo
- Camión
- Otros Marítimos
- Otros Terrestres
- Yate
- Helicóptero

No existe relación entre los campos *Punto*, *Puesto* y *Medios de transporte*. Esto significa que se podrá seleccionar cualquier valor de la lista desplegable para cada campo.



Domicilio de los últimos 5 años antes de ingresar al país

El usuario dispone de una tabla donde podrá agregar los diferentes domicilios que ha tenido en los cinco años previos al ingreso a Uruguay.

Domicilios de los últimos 5 años antes de ingresar al país*:

Acciones	País	Dirección
	Argentina 	<input type="text"/>

[+ Agregar fila](#)

En el campo País se presentan las opciones con la lista de países. En el campo Dirección se debe ingresar un texto.

Es un requisito que esta tabla tenga al menos una fila con ambos campos completos.

Mediante la opción *+ Agregar fila*, podrá agregar tantos domicilios como corresponda.

Datos Adicionales

A continuación, se presenta una lista de archivos que el solicitante debe cargar según tipo de residencia:

Residencia Definitiva para mayor de edad

Para un solicitante de residencia Definitiva y mayor de 18 años se solicita de forma opcional la carga de los archivos que se muestran a continuación:



Datos adicionales

Carné de salud:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Seleccionar

Medios de vida:

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: .png, .jpg, .jpeg, .pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Medios de vida:

Seleccionar

Antecedentes penales:

Subir archivo

Se deben adjuntar antecedentes penales del país de nacimiento y los últimos 5 años de residencia.

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.

?

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Antecedentes penales:

Seleccionar

Certificado esquema de vacunación uruguayo:

Subir archivo

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png

?

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar

Para cada uno de estos archivos el sistema controla que se adjunten documentos con extensión: JPG, JPEG, PNG y PDF.

También para cada uno de esos archivos se habilita la posibilidad de adjuntar de forma adicional archivos complementarios, con la finalidad de complementar la información.

La extensión de estos archivos complementarios es la misma y la cantidad por campo es la siguiente:

- Carné de salud - máximo 2 archivos adicionales



- Partida de Nacimiento - máximo 5 archivos adicionales
- Antecedentes penales - máximo 5 archivos adicionales
- Carné de vacunas (certificado esquema de vacunación uruguayo) - máximo 2 archivos adicionales

El usuario deberá seleccionar la cantidad de archivos adicionales que desea adjuntar y el sistema despliega esa cantidad.

A continuación, se muestra un ejemplo donde se selecciona adicionar 2 archivos para cargar información de *Carné de salud*.

Carné de salud:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png
[?](#)

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Archivo adicional N°1 de Carné de salud*:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png

Archivo adicional N°2 de Carné de salud*:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Residencia Definitiva para menor de edad

Datos adicionales

Carné de salud:

Adjuntar su Carné de salud al día.
Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png


Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Partida de Nacimiento *:

Adjunte una copia de la partida de nacimiento
Formatos permitidos: .png, .jpg, .jpeg, .pdf.


Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Partida de nacimiento:

Medios de vida:

El documento no debe superar las 40 páginas.
Formatos permitidos: .png, .jpg, .jpeg, .pdf.

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Medios de vida:

Certificado esquema de vacunación uruguayo:

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.
Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png


Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:



Ministerio
del Interior

Residencia temporaria para mayor de edad



Datos adicionales

Carné de salud*:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Seleccionar

Medios de vida*:

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Medios de vida:

Seleccionar

Antecedentes penales - *:

Se deben adjuntar antecedentes penales del país de nacimiento y los últimos 5 años de residencia.

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Antecedentes penales:

Seleccionar

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar

Acreditación de actividad que da origen a la solicitud*:

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png.



Ministerio
del Interior

Residencia temporaria para menor de edad



Datos adicionales

Carné de salud*:

Subir archivo

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Seleccionar

Partida de Nacimiento - *:

Subir archivo

Adjunte una copia de la partida de nacimiento

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Partida de nacimiento:

Seleccionar

Medios de vida*:

Subir archivo

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Medios de vida:

Seleccionar

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

Subir archivo

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar

Acreditación de actividad que da origen a la solicitud*:

Subir archivo

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png.



Ministerio
del Interior

Residencia temporaria Mercosur para mayor de edad



Datos adicionales

Carné de salud*:

 Subir archivo

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Seleccionar 

Partida de Nacimiento*:

 Subir archivo

Adjunte una copia de la partida de nacimiento

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Partida de nacimiento:

Seleccionar 

Antecedentes penales - *:

 Subir archivo

Se deben adjuntar antecedentes penales del país de nacimiento y los últimos 5 años de residencia.

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Antecedentes penales:

Seleccionar 

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

 Subir archivo

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar 



Residencia temporaria Mercosur para menor de edad

Datos adicionales

Carné de salud*:

Adjuntar su Carné de salud al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Carné de salud:

Seleccionar ▼

Partida de Nacimiento*:

Adjunte una copia de la partida de nacimiento

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.

Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Partida de nacimiento:

Seleccionar ▼

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar ▼



Documento especial fronterizo para menor de edad

Datos adicionales

Antecedentes penales - *:

 Subir archivo

Se deben adjuntar antecedentes penales del país de nacimiento y los últimos 5 años de residencia.

El documento no debe superar las 40 páginas.

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Antecedentes penales:

Seleccionar 

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

 Subir archivo

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar 

Constancia de domicilio*:

 Subir archivo

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png.



Documento especial fronterizo para menor de edad

Datos adicionales

Partida de Nacimiento - *:

Adjunte una copia de la partida de nacimiento

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Partida de nacimiento:

Seleccionar

Certificado esquema de vacunación uruguayo*:

Adjuntar su certificado esquema de vacunación uruguayo al día.

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png



Seleccione de la siguiente lista la cantidad de archivos complementarios que necesita agregar para el requisito de Certificado de vacunación:

Seleccionar

Constancia de domicilio*:

Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png.



Paso 2: Consentimiento ampliado

En este paso el usuario debe aceptar los términos para poder continuar con el trámite.

Al seleccionar siguiente no podrá modificar el tipo de residencia que desea tramitar.

El correo electrónico aportado será el medio hábil de notificación para el trámite.

En caso de no aportar toda la documentación requerida en el plazo de un año su residencia será denegada.

En caso de no presentarse en la fecha/hora seleccionada para su audiencia, el importe abonado no será reembolsado.

La tolerancia para su audiencia será de 10 minutos, pasado dicho plazo deberá reagendarse.

La documentación adjunta al trámite deberá ser presentada en su formato original el día de la audiencia y la misma deberá conservarse hasta la finalización del trámite.

ATENCION

De no presentar toda la documentación requerida para el comienzo de la residencia, el día y hora agendado, no se podrá dar comienzo al mismo perdiendo la audiencia y pago realizado.

Términos de la cláusula*: Acepto los términos

Paso 3: Pago

El usuario podrá optar por dos opciones de pago:

- Realizar el pago por transferencia bancaria. Optando por esta opción, se habilitarán los pasos *Dependencias* y *Agenda* para realizar la reserva.
- Seleccionar una red de cobranza como forma de pago. En este caso, la operación finaliza y tendrá tres días hábiles para efectuar el pago en la red de cobranza. Una vez verificado el pago, se habilitará el paso de Agenda en el sistema y el usuario recibirá un correo electrónico informando que éste se encuentra habilitado junto con información sobre como acceder al sistema y cuál es el procedimiento para agendarse.

Importante: Si pasados los 3 días (vencimiento del talón de pago) no se efectuó el pago, se finaliza el proceso. En este caso, el usuario deberá iniciar un nuevo trámite si quiere solicitar Residencia legal nuevamente.

Paso 4: Dependencias

En este paso, el usuario dispone de un listado de dependencias y según la seleccionada, en el siguiente paso se presentará la agenda para dicha dependencia.

En esta pantalla la lista de dependencias se presentará agrupada por departamento y con la información de dirección y Teléfono:



- Departamento de Montevideo: **Montevideo** (Misiones 1513 tel: 20301800)
- Departamento de Artigas: **Artigas** (Av. Lecueder 169 Tel: 47724041)
 Bella Unión (Romeo Bianchi S/N Tel: 47792835, 2030 1910)
- Departamento de Cerro Largo: **Melo** (Rodo 661 tel.: 46422437, 2030 1912)
 Río Branco (Paso de Frontera tel.: 46752638, 20301922., 20301923)
- Departamento de Colonia: **Carmelo** (Solís 378 entre 19 de abril y Uruguay tel.: 45422461, 2030 1928, 2030 1929)
 Colonia (18 de julio 428 Tel: 45222126, 2030 1932, 2030 1933)
 Nueva Palmira (Dársena Higuieritas S/N Tel: 45446553, 2030 1934/1935)
- Departamento de Durazno: **Durazno** (Rívera 621 Tel 20308045)
- Departamento de Maldonado: **Piriápolis** (Continuación Piria S/N cabaña en recinto prontuario Tel. 4432 0555)
 Maldonado (Ventura Alegre 727 tel.: 42237624 , 20301906, 20301907)
- Departamento de Paysandú: **Paysandú** (Independencia 961 tel.: 47224997 , 2030 1940, 2030 1941)
- Departamento de Río Negro: **Fray Bentos** (18 de julio 1225 tel.: 45622302, 2030 1936, 2030 1937)
- Departamento de Rocha: **Chuy** (Ruta 9 Km 336 Tel: 44742072, 2030 1858, 20301859)
- Departamento de Rivera: **Rivera** (Florencio Sánchez 914 Tel : 46224086 – 20301904, 20301905)
- Departamento de Salto: **Salto** (Artigas 450 Tel: 47332860, 2030 1973)
- Departamento de Soriano: **Mercedes** (18 de julio S/N esq. Wilson Ferreira Tel: 45322528, 2030 1938, 2030 1939)

Para avanzar al siguiente paso deberá hacer clic en el botón *Siguiente*.

Con el finde informar al solicitante se presentan al inicio del formulario los siguientes cuadros de alerta:



ATENCIÓN

Recuerde que la selección de una dependencia puede generarle costos de traslados.



ATENCIÓN

Si usted no encuentra disponibilidad en la dependencia de su preferencia, le sugerimos esperar a que se habiliten nuevos cupos. Deberá hacer clic en el botón **Guardar y Cerrar** y este trámite permanecerá en la Bandeja de entrada. Usted deberá en unos días retomararlo para consultar las disponibilidad.

Paso 5: Agenda

En función de la dependencia seleccionada en este paso se habilita la agenda asociada a dicha dependencia.

Si la disponibilidad de esa dependencia no es de su conveniencia, entonces vuelve y selecciona otra dependencia y al avanzar se mostrará la agenda de esa nueva dependencia.

Importante: No se puede agendar más de una vez una agenda para una misma persona con estos datos:

[Reserva de audiencia](#)

En función de la dependencia seleccionada en este paso se habilita la agenda asociada a dicha dependencia.

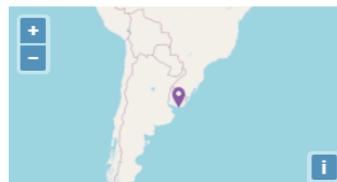


Agendar día y hora

Los campos indicados con * son obligatorios.

Reserva de audiencia

Seleccionar ubicación: Rio Branco



Seleccione la oficina

Preferencia de horario: Cualquier horario
 Solo por la mañana
 Solo por la tarde

Seleccionar día:

Marzo 2021

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Los días marcados en color verde tienen turnos disponibles
- Seleccione el día de su preferencia haciendo click con el mouse
- Luego de seleccionar el día, debajo del calendario se mostrarán los horarios disponibles para ese día
- Seleccione un horario para continuar con la reserva

Seleccione día y hora. Esta agenda le permite iniciar el trámite para la solicitud de una Residencia Individual de tipo Definitiva (no Mercosur), Temporal o Temporal Mercosur.

[← Volver](#)

[Q Histórico de Trámites](#)

[✓ Guardar y Cerrar](#)

[Siguiente >](#)

Una vez que el usuario selecciona la fecha de su preferencia, se presentará la disponibilidad de la dependencia para esa fecha en el cuadro de *Horarios disponibles*:



Horarios disponibles: Zona horaria America/Montevideo	Por la mañana	Por la tarde
	<input type="radio"/> 00:00 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:00 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 00:10 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:10 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 00:20 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:20 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 00:30 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:30 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 00:40 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:40 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 00:50 - 10 lugares	<input type="radio"/> 13:50 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:00 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:00 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:10 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:10 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:20 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:20 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:30 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:30 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:40 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:40 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 01:50 - 10 lugares	<input type="radio"/> 14:50 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 02:00 - 10 lugares	<input type="radio"/> 15:00 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 02:10 - 10 lugares	<input type="radio"/> 15:10 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 02:20 - 10 lugares	<input type="radio"/> 15:20 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 02:30 - 10 lugares	<input type="radio"/> 15:30 - 10 lugares
	<input type="radio"/> 02:40 - 10 lugares	<input type="radio"/> 15:40 - 10 lugares

Luego de seleccionar el horario, se deberá confirmar la reserva haciendo clic en el botón *Confirmar Reserva*.

Verificar fecha y hora: **29/04/2021 | 11:00 hs.**

Confirmar Reserva

*Requerido para continuar el trámite

El sistema presenta la información de la reserva y la envía por correo electrónico al solicitante.

A continuación, se muestra un ejemplo de un mensaje de confirmación de reserva:



Reserva de audiencia



Reserva confirmada 29/04/2021 | 03:20 hs.

Serie y número: RL-1

Código de cancelación: 34229

Código de trazabilidad: ---

Mensaje: **Dirección:** : Paso de Frontera - Río Branco - Departamento de Cerro Largo

Día: 29/04/2021

Hora: 03:20

Número:1

Para cancelar su reserva debe ingresar a [este enlace](#) con el siguiente código: 34229

Paso 6: Información de interés

En este último paso se brinda información de interés que variará según la modalidad de pago escogida en el paso Pago.

Modalidad: Transferencia bancaria

Al seleccionar la opción transferencia y agendar, al finalizar el sistema presenta la siguiente información:

Próximos pasos



Información de interés

Se ha generado el trámite Nro 23714.

Usted deberá concurrir a :

Dirección: : Paso de Frontera - Río Branco - Departamento de Cerro Largo

Día: 29/04/2021

Hora: 03:20

Número:1

Para cancelar su reserva debe ingresar a [este enlace](#) con el siguiente código: 34229

Modalidad: Red de cobranza

Al seleccionar una red de cobranza como medio de pago, el sistema presenta la siguiente información para para conocer los pasos a seguir:



Próximos pasos

Información de interés



Usted deberá hacer efectivo el pago de su trámite Nro 2468000 en la red de cobranza seleccionada.

Luego de pagar se habilitará la agenda para que pueda reservar día y hora para concurrir a una dependencia de la Dirección Nacional de Migraciones a continuar con su trámite.

Para agendarse deberá ingresar a este sistema y en su [Bandeja de entrada](#) podrá acceder a realizar la reserva.

Esta información, cualquiera sea el escenario, es enviada además por correo electrónico.

➤ **Comunicación de Inicio de trámite con reserva para audiencia**

Estimado/a,

Su solicitud de audiencia ha sido iniciada correctamente.

El identificador del trámite es *[identificador]* mediante el cual podrá acceder al portal de seguimiento a través del siguiente link (<https://tramites.gub.uy/seguimiento>)

En su Bandeja de entrada, podrá identificar su trámite a través del número de Id *[identificador]*.

Datos de la solicitud:

Tipo de solicitud:

Nombre:

Tipo documento:

País emisor:

Documento:

Los datos de su Reserva de día y hora son los siguientes:

Datos de agenda

➤ **Comunicación para Inicio de trámite sin reserva para audiencia**

Estimado/a,



Su solicitud de audiencia ha sido iniciada correctamente.

El identificador del trámite es *[identificador]* , mediante el cual podrá acceder al portal de seguimiento a través del siguiente link (<https://tramites.gub.uy/seguimiento>)

En su Bandeja de entrada, podrá identificar su trámite a través del número de Id *[identificador]* .

Datos de la solicitud:

Tipo de solicitud:

Nombre:

Tipo documento:

País emisor:

Documento:

- Usted deberá hacer efectivo el pago de su trámite en la red de cobranza seleccionada.

- Luego de pagar se habilitará la agenda para que pueda reservar día y hora para concurrir a una dependencia de la Dirección Nacional de Migraciones a continuar con su trámite.

- Para agendarse deberá ingresar a este sistema y en su Bandeja de entrada podrá acceder a realizar la reserva.

Encuesta de satisfacción

Cuando se finaliza este proceso y se emite el certificado para la Dirección nacional de identificación civil, usted recibirá un correo electrónico por parte de AGESIC que solicita que complete una encuesta de satisfacción sobre su experiencia con el trámite en línea. El texto del correo es el siguiente

Estimado *[primerNombre primerApellido]*,

En Agesic trabajamos para facilitar la interacción del Estado con la población mediante los trámites en línea.

Para poder mejorar necesitamos conocer su opinión acerca de la experiencia que tuvo con el trámite Residencia legal que acaba de finalizar.

La misma le llevará pocos minutos en responder y es de vital importancia para nosotros ya que nos permite conocer su opinión y mejorar en función de ella.

Para acceder a la encuesta haga clic en el siguiente enlace:

[Encuesta de satisfacción](#)

Muchas gracias por su colaboración.



¿Dónde puedo ver mis Trámites?

Usted podrá hacer seguimiento de los trámites en los que participó siempre y cuando se encuentre logueado. Únicamente se mostrarán los pasos del trámite que tuvieron participación del Usuario que se encuentra logueado.

Para poder observar los trámites debe ingresar en “Mis trámites”, opción que figura a la izquierda de la pantalla.

Una vez ingresado, se observará:

- Id del trámite.
- Nombre del Trámite.
- Etapa en la que se encuentra el Trámite. Si el trámite está Finalizado, este campo figurará en blanco.
- Fecha de modificación del último paso efectuado.
- Estado del Trámite.
- Acciones.

Nombre	Acciones
Solicitud de Pasaporte	Ver historial -
Solicitud de Documento de Identidad	Ver historial -

Figura 1 - Trámites Participados

Dentro de “Acciones”, al hacer clic en “Ver historial”, Usted podrá ver sus participaciones dentro del trámite. Por ejemplo, al crear un trámite usted podrá observar el formulario enviado en formato no editable.

¿Dónde puedo realizar consultas?

Mesa de ayuda del Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migración:

- Vía web a través del mail: dnm-consultas@minterior.gub.uy
- En forma telefónica a través del:
 - 20301821 y 20301822 para residencias definitivas
 - 20301819 para residencias temporarias

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy .



- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Una vez finalizada la primera tarea, la misma será evaluada por los funcionarios de la Dirección Nacional de Migración quienes serán los encargados además de realizar la Audiencia.

De este control podrán solicitarle correcciones. En este caso, usted recibirá una comunicación por correo electrónico indicando la observación y los pasos a seguir para trabajar con la herramienta.

Una vez que finaliza la Audiencia y se valida la información, se emitirá el certificado. En caso de Residencia Legal, el mismo se enviará a Dirección Nacional de Identificación Civil para el inicio de la solicitud de cédula de identidad uruguaya.

Posteriormente se realiza una instancia donde se toma la resolución y se comunica la misma al solicitante.

En caso de otorgarse la residencia se emite el certificado el mismo se enviará a Dirección Nacional de Identificación Civil para poder tramitar la cédula de identidad uruguaya. Para las solicitudes de Documento fronterizo se entrega dicho documento al solicitante.